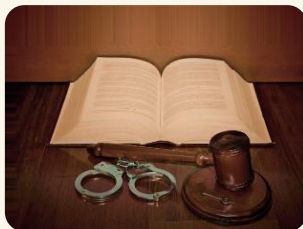




El contenido de este boletín es de carácter informativo. Se recomienda revisar directamente las providencias.



### **AMENAZAS A TESTIGO** [\(AP864-2016\)](#)

- Delito de mera conducta
- Elementos

### **CONGRESISTA** [\(AP863-2016\)](#)

- Funciones: función investigativa, obligación de declararse impedido cuando esté inmerso en una causal establecida en el Código de Procedimiento Penal

### **EXTINCIÓN DE DOMINIO (Ley 1708)** [\(AP983-2016\)](#)

- Juez competente: juez penal del circuito especializado del lugar donde se ubica el bien, cuando aún no se hayan creado los juzgados del circuito especializado en extinción de dominio (análisis de la ubicación de bienes muebles)

### **EXTRADICIÓN**

- Estados Unidos: principio de doble incriminación, el hecho que motiva la extradición debe tener pena privativa de la libertad cuyo mínimo no sea inferior a 4 años [\(CP025-2016\)](#)
- Estados Unidos: principio de doble incriminación, Manipulación fraudulenta de especies inscritas en el registro nacional de valores y emisores, delito por el que no procede la extradición porque en Colombia tiene una pena mínima inferior a 4 años [\(CP025-2016\)](#)
- Venezuela: principio de doble incriminación, el máximo de la pena del delito en uno y otro Estado debe ser superior a 6 meses [\(CP024-2016\)](#)
- Venezuela: principio de doble incriminación, Enriquecimiento ilícito de particulares, delito por el que no procede la extradición por no estar enlistado en la Convención aplicable [\(CP024-2016\)](#)
- Venezuela: principio de doble incriminación, Lesiones personales con incapacidad para trabajar o enfermedad, delito por el que no procede la extradición porque en Venezuela tiene pena máxima inferior a 6 meses [\(CP024-2016\)](#)

- Venezuela: principio de doble incriminación, Lesiones personales, deformidad, delito por el que no procede la extradición por no estar enlistado en la Convención aplicable ([CP024-2016](#))

### **FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES** ([SP2162-2016](#))

- Determinador: demostración

### **FUERO**

- Gobernador: cesación en el ejercicio del cargo, análisis de la relación con las funciones ([AP1653-2016](#))
- Gobernador: nulidad, falta de competencia de los funcionarios que adelantaron la actuación ([AP1653-2016](#))

### **IMPEDIMENTO** ([AP863-2016](#))

- Interés en el proceso: cuando el funcionario conoce de proceso contra quien a su vez adelanta actuación en su contra, el impedimento surge cuando hay vinculación formal de aquél a la actuación adelantada por este último

### **INVOLABILIDAD PARLAMENTARIA** ([AP863-2016](#))

- Alcance: no cobija la omisión de declararse impedido para conocer de investigaciones como miembro de la Comisión de investigación y Acusación de la Cámara de Representantes

### **LEY DE JUSTICIA Y PAZ** ([SP2211-2016](#))

- Acumulación de penas
- Acumulación de procesos: complemento de la verdad
- Incidente de reparación integral: aspectos probatorios
- Pena alternativa: dosificación punitiva
- Reparación integral: indemnización de perjuicios, demostración
- Reparación integral: indemnización de perjuicios, perjuicios materiales, tasación
- Reparación integral: indemnización de perjuicios, perjuicios morales, demostración
- Reparación integral: la Sala no puede emitir órdenes a otras entidades públicas para la ejecución de medidas de reparación, principio de separación de poderes
- Reparación integral: medidas de satisfacción y rehabilitación, no necesariamente se debe esperar a que se decreten en la sentencia, medidas provisionales
- Responsabilidad civil: responsabilidad solidaria de los integrantes del respectivo bloque
- Víctimas: acreditación

### **NOTIFICACIÓN PERSONAL** ([AP1563-2016](#))

- Citación para notificar: diferente a la notificación misma
- Formas de efectuarla: correo electrónico, procedencia
- Formas de efectuarla: en la secretaría del despacho, a través de comunicación telefónica o correo electrónico, requisitos

## **NULIDAD** [\(AP1653-2016\)](#)

- Falta de competencia: aforado

## **PRIVACIÓN DEL DERECHO A LA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS** [\(SP2162-2016\)](#)

- Criterios a tener en cuenta para su imposición: cuando exista nexo con la conducta punible

## **RECUSACIÓN** [\(AP1571-2016\)](#)

- Trámite: cuando se recusa a todos los magistrados de una Sala, Ley 1395 de 2010

## **SENTENCIA**

- Condenatoria: proferida en segunda instancia, impugnación, cuando ésta se niega, no procede el recurso de queja [\(AP1114-2016\)](#)
- Condenatoria: proferida en segunda instancia, impugnación, procedencia, vacío normativo acerca de su procedencia efectos de la sentencia, efectos de la sentencia C792 de 2014 [\(AP1114-2016\)](#)
- Grado de certeza: basado en la valoración probatoria (eventos en que, entre otras, hay prueba de referencia) [\(SP3332-2016\)](#)

## **SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

- Anuncio del sentido del fallo: consonancia con el fallo mismo, salvo que haya prescrito la acción penal [\(SP1497-2016\)](#)
- Declaración anterior al juicio oral: como prueba de referencia, demostración de su contenido y existencia, libertad probatoria [\(SP3332-2016\)](#)
- Derecho a la confrontación: el C.P.P. lo contempla para las partes del proceso, en tanto tratados internacionales sólo lo consideran para el procesado [\(SP3332-2016\)](#)
- Derecho a la confrontación: el C.P.P. lo contempla para las partes del proceso, pero también es una metodología de depuración de la evidencia [\(SP3332-2016\)](#)
- Derecho a la confrontación: prerrogativas que lo estructuran [\(SP3332-2016\)](#)
- Diligencias que requieren control judicial posterior: búsqueda en bases de datos, diferente a la Inspección en el lugar del hecho [\(AP967-2016\)](#)
- Inspección en el lugar del hecho: criterios para recolectar evidencia física y elementos materiales probatorios, todos los tendientes a demostrar el hecho y a señalar el autor y partícipes del mismo [\(AP967-2016\)](#)
- Prescripción: diferencias con la Ley 600 de 2000 [\(SP1497-2016\)](#)
- Prescripción: servidor público, aumento del termino de prescripción [\(SP1497-2016\)](#)
- Prueba anticipada: testimonio del menor, procedencia [\(SP3332-2016\)](#)
- Prueba de referencia: apreciación probatoria [\(SP3332-2016\)](#)
- Prueba de referencia: derecho a la confrontación [\(SP3332-2016\)](#)
- Prueba de referencia: diferente a los medios elegidos para acreditar su existencia y contenido [\(SP3332-2016\)](#)
- Prueba de referencia: puede ser directa o indirecta [\(SP3332-2016\)](#)
- Pruebas: derecho de contradicción, la excepción es la prueba de referencia [\(SP3332-2016\)](#)

- Pruebas: directa e indirecta, explicación [\(SP3332-2016\)](#)
- Pruebas: sólo se consideran como pruebas las presentadas y debatidas en el juicio oral, beneficios de que sea así [\(SP3332-2016\)](#)
- Testigo: interrogatorio directo, solicitud aunque lo haya solicitado la otra parte [\(AP967-2016\)](#)
- Testimonio del menor: formalidades [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales, presupuestos (antes de la Ley 1652 de 2013) [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: alcance, constituyen prueba de referencia cuando son medio de prueba, no cuando son el tema de prueba [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales (art. 206A), es prueba de referencia, como tal debe procurarse adelantar actos de investigación que corroboren la prueba de referencia [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales (art. 206A), es prueba de referencia, explicación [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales (art. 206A), finalidad [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales (art. 206A), reglas para realizar la entrevista [\(SP3332-2016\)](#)
- Versiones rendidas antes del juicio: entrevistas, menor víctima de delitos sexuales, es prueba de referencia [\(SP3332-2016\)](#)

### **SOBORNO EN LA ACTUACIÓN PENAL** [\(AP864-2016\)](#)

- Delito de mera conducta
- Diferencias con el delito de falsa acusación
- Elementos
- En modalidad de delito continuado

### **TESTIMONIO** [\(SP3332-2016\)](#)

- Del menor: víctima de delitos sexuales, análisis del derecho comparado